



Núm. Expte.: 2024/053250/900-026/00001
Asunto: Concurso para selección urgente Técnico Superior Educación Infantil Plan Corresponsables

EDICTO RESULTADOS DE LA FASE DEL CONCURSO PARA LA SELECCIÓN DE UN TÉCNICO SUPERIOR DE EDUCACIÓN INFANTIL DEL AYUNTAMIENTO DE HUÉRCAL-OVERA, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO DE TURNO LIBRE.

Una vez resuelta la alegación recibida y realizada la baremación de los méritos alegados por los aspirantes del Concurso para la selección de un Técnico de Superior en Educación Infantil, tras la concesión de subvención a este Ayuntamiento para la realización de actuaciones en materia de conciliación y/o corresponsabilidad en el marco del Plan Corresponsables de 2024 en relación con los fondos recibidos de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, se procede a publicar la puntuación obtenida por los mismos:

Nombre y apellidos	DNI	Meritos Profesionales	Cursos, seminarios, jornadas	Total Fase Concurso
Salvador Cano Parra	..3061...	4,20	3,00	7,20
Ángela Fernández Rizo	..3326...	0,90	3,00	3,90
Ana Antonia Gázquez Artero	..2786...	0,00	3,00	3,00
Encarnación Navarro Asensio	..2946...	0,00	3,00	3,00
María Dolores Molina Rubio	..4258...	0,00	3,00	3,00

El Tribunal acuerda que se publique en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento el resultado del mismo, concediendo un plazo de tres días naturales, contados a partir del día siguiente a su publicación, a los aspirantes para que presenten las alegaciones que estimen pertinentes.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

**LA PRESIDENTA
DEL TRIBUNAL CALIFICADOR,**

Francisca Mª Morales Camacho

**LA SECRETARIA,
DEL TRIBUNAL CALIFICADOR,**

Mª Ángeles Aliaga Alarcón

Código Seguro De Verificación	HH0ejJIxmD5a2I3pfJYnhQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisca Maria Morales Camacho - Directora del Centro de Servicios Sociales Comunitarios Monica Sanchez	Firmado	02/01/2025 09:36:31
	Maria de los Angeles Aliaga Alarcon - Auxiliar Administrativo de Promocion Economica Comercio y Turismo Ayuntamiento de Huerca Overa	Firmado	02/01/2025 09:31:18
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/HH0ejJIxmD5a2I3pfJYnhQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		